



ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL

Designación de vocales, no permanentes, de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 22 de abril de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 22 de abril de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para proveer diversos puestos de trabajo de personal administrativo en los órganos técnicos del Consejo (BOE nº 103 de 29 de abril), donde en su punto número tres establece que:

"El secretario general del Consejo nombrará vocales no permanentes de la comisión de selección a un o una representante de cada uno de los órganos técnicos a los que están adscritos los puestos a proveer.

Estos vocales no permanentes serán convocados por el Presidente de la comisión para valorar las candidaturas presentadas a los órganos técnicos o servicios a los que representan".

Se designan para formar parte de la comisión de valoración del referido concurso a las siguientes personas como vocales no permanentes, con la expresión de titularidad o suplencia a:

Promotor de la Acción Disciplinaria. Puestos tipo 1 y 2:

Titular: María Ángeles de Diego Riosalido, que desempeña un puesto de administrativa en el Servicio del Promotor de la Acción Disciplinaria, con nivel de complemento de destino 20.

Suplente: Ana Maria Moreno Rebolledo, que desempeña un de jefe de unidad en el Servicio del Promotor de la Acción Disciplinaria, con nivel de complemento de destino 26.

Servicio de Inspección. Puestos tipo 3 y 4:

Titular: Nuria Martín Carrión, que desempeña un puesto de jefa de unidad en el Servicio de Inspección, con nivel de complemento de destino 26.

Suplente: Juan Padilla Herreros, que desempeña un puesto de coordinador adjunto en el Servicio Inspección, con nivel de complemento de destino 21.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Secretaría General

Servicio Central de la Secretaría General. Puestos tipo 5:

Titular: Rosa María Gámez Alderete, que desempeña el puesto de jefa de unidad de Registro y Archivo en el Servicio Central de la Secretaría General, con nivel de complemento de destino 26.

Suplente: María del Mar Sanz Cuenca, que desempeña un puesto de jefa de unidad en el Servicio Central de la Secretaría General, con nivel de complemento de destino 26.

CENDOJ. Informática Judicial. Puesto tipo 7:

Titular: Nuria Aguilar Rubio, que desempeña el puesto de jefa de unidad de Informática en el Cendoj, con nivel de complemento de destino 26.

Suplente: María Dolores Herranz Vázquez, que desempeña un puesto de jefa de unidad en el Cendoj, con nivel de complemento de destino 26.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web www.poderjudicial.es, en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

Miguel Hernández Serna

Secretario general

(firmado digitalmente)